

 BAJA CALIFORNIA GOBIERNO DEL ESTADO		Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia		
NOMBRE OFICIAL DEL TRÁMITE O SERVICIO		NOMBRE CIUDADANO DEL TRÁMITE O SERVICIO		
Solicitud para Apoyos de Despensas		Solicitud para Apoyos de Despensas		
ORGANISMO		HOMOCLAVE		
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia		BC-DIF-013		
DESCRIPCIÓN		TIPO TYS		
Entrega de despensas a la población vulnerable con mala alimentación o en riesgo.		Servicio		
		¿CUANDO DEBO DE REALIZARLO?		
		Cuando requieran la despensa		
¿QUÉ OBTIENE?		¿QUIÉN PUEDE REALIZARLO?		
Esquema de despensa del programa de atención alimentaria en los primeros 1000 días a grupos prioritarios y en situación de emergencia o desastre		Interesado Tutor		
TIPO COSTO		VIGENCIA		
Sin costo		1 AÑO		
COSTO		PLAZOS		
		Tiempo que tiene el organismo para resolver :5 Días Hábiles		
LUGARES DE PAGO				
NINGUNO				
TIENE DOCUMENTOS INFORMATIVOS		CANTIDAD DE DOCUMENTOS INFORMATIVOS		
NO		0		
AFIRMATIVA FICTA		REQUIERE VISITA DE INSPECCIÓN		
NO		NO		
OFICINAS DONDE SE PUEDE REALIZAR				
DIRECCION	TELÉFONOS	RESPONSABLES	DÍA SEMANA	HORARIO
Departamento de Apoyos Alimentarios y Desarrollo Nutricional San Quintín - Avenida Lucio Blanco, Nuevo Mexicali, Lázaro Cardenas, 1221, San Quintín 22932	616 1651520 EXT n/a	Diana Patricia Herrera Lerma Coordinación de Seguridad Alimentaria dherrera@difbc.gob.mx 686 554 5239	Lunes	08:00 A 17:00
			Martes	08:00 A 17:00
			Miércoles	08:00 A 17:00
			Jueves	08:00 A 17:00
			Viernes	08:00 A 17:00
Dirección de Apoyo a Población en vulnerabilidad Social, Mexicali - Av. Mineros , Industrial, 345, Mexicali 21100	6865545239 EXT n/a	Diana Patricia Herrera Lerma Coordinadora de Seguridad Alimentaria dherrera@difbc.gob.mx 6865545239		

Dirección de Alimentación y Desarrollo comunitario, Tijuana. - Avenida Eusebio Kino, Fraccionamiento Garita Otoy, 17533, Tijuana 22430

Alma Isela Dimas Ortiz
Supervisión de Promoción y Distribución
adimas@difbc.gob.mx
686 554 52 39

Lunes	08:00 A 17:00
Martes	08:00 A 17:00
Miércoles	08:00 A 17:00
Jueves	08:00 A 17:00
Viernes	08:00 A 17:00

FUNDAMENTOS

Ley de Asistencia Social para el Estado de Baja California , ART.Artículos 3 y 4 fracción X, Estatal

ESCENARIOS

Ciudadanía en general

REQUISITOS INTANGIBLES

REQUISITOS TANGIBLES

TIENE FORMATO

Petición de despensa (original)

NO

PASOS POR MODALIDAD

Presencial

° Acudir a solicitar el servicio a las oficinas referidas al Departamento de Apoyos Alimentarios y Desarrollo Nutricional para el análisis de aplicación del programa que corresponde (estudio socioeconómico)

En línea

° Hacer solicitud del servicio de despensas al Departamento de Apoyos Alimentarios y Desarrollo Nutricional para agendar visita y realizar el análisis de aplicación del programa que corresponde (estudio socioeconómico)